MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA

RESOLUCIÓN No. 001 del 06 de Julio de 2020

Por la cual se nombra Gerente de Proyecto, Comités Estructuradores, Evaluadores y supervisores para el proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar-Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, el ***"SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS DE GAMA MEDIA, GAMA ALTA Y ALTA TECNOLOGÍA REQUERIDOS PARA AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA FUERZA ÁREA COLOMBIANA ADSCRITOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FAC, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO Y EL CONCEPTO DEL MÉDICO ESPECIALISTA".***

LA SEÑORA CORONEL MÉDICO JEFE SALUD FUERZA AEREA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de Marzo de 2018, Resolución Ministerial No. 0182 del 15 de enero de 2019, la Directiva Permanente No. 15 del 10 de Marzo de 2015 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la normatividad citada, es competencia del Delegado Contractual expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la ejecución contractual.

Que de acuerdo al Oficio No FAC-S-2020-077074-CI del 4 de julio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA- DISSA-DMEFA, el señor Coronel Luis Fernando Nuñez Parra, Director Dispensario Médico, solicita a la señora Coronel Médico LINA MARIA MATEUS BARBOSA Jefe Salud FAC - Ordenadora del Gasto, nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, para realizar el proceso contractual cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares – Dirección General de Sanidad Militar – Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, el ***"SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS DE GAMA MEDIA, GAMA ALTA Y ALTA TECNOLOGÍA REQUERIDOS PARA AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA FUERZA ÁREA COLOMBIANA ADSCRITOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FAC, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO Y EL CONCEPTO DEL MÉDICO ESPECIALISTA".***

Que de acuerdo a la Resolución 6302 de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.", y la Directiva Permanente No. 15 del 10 de Marzo de 2015 "Políticas de contratación sector defensa", se han establecido las funciones para los Gerentes de Proyectos, Comités Estructuradores, Evaluador y Supervisores, siendo responsabilidad de cada funcionario designado en su cargo realizar la consulta para lograr el cabal desarrollo de sus funciones y efectuar así el cumplimiento adecuado de las mismas.

Que, deben cumplir las funciones asignadas en la Resolución 6302 de 2014, y el cumplimiento del procedimiento gestión administrativa GA-JEAD-PR-002 del 15 de mayo de 2019.

En mérito de lo expuesto la señora Coronel Jefe Salud Fuerza Aerea:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrese al siguiente personal como en cada caso se indica, dentro del proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Comando General Fuerzas Militares -Dirección General de Sanidad Militar – Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, el ***"SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS DE GAMA MEDIA, GAMA ALTA Y ALTA TECNOLOGÍA REQUERIDOS PARA AFILIADOS Y/O BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA FUERZA ÁREA COLOMBIANA ADSCRITOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FAC, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO Y EL CONCEPTO DEL MÉDICO ESPECIALISTA".*** El cual quedará así:

DESIGNACIÓN	***GRADO Y NOMBRE***	
GERENTE DE PROYECTO	*CT. JEREZ PALACIOS LUIS EDUARDO*	
COMITÉS ESTRUCTURADORES	*TÉCNICO- ECONÓMICO:*	*TE. BOHADA VILLABONA CAROLINA*
		SMSM. KATHERINE VIVAS MANRIQUE
	JURÍDICO:	*PD. AMANDA GOMEZ SANTOS*
COMITÉS EVALUADORES	*TÉCNICO- ECONÓMICO:*	*SMSM. ELSY MILENA RAGUA*
		SMSM. MÓNICA JUANITA GUTIÉRREZ
	JURÍDICO:	*CTO. MONICA DEL CARMEN LEAL MAESTRE*
SUPERVISOR PRINCIPAL	*SMSM. PAOLA ARROYABE AYALA*	
SUPERVISOR SUPLENTE	*TO. ERIKA ALEJANDRA SARMIENTO MARTINEZ*	

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D. C., a los seis (06) días del mes de Julio de 2020.

188/2020

CR. MÉDICO LINA MARIA MATEUS BARBOSA
JEFE SALUD FUERZA AÉREA
Delegada Contractual

188-2020
Vo. Bo. ST. MALAVER BENITEZ
SUBDIRSUBCO